INFORME DE SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	1				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/09/2022		Hasta:	30/09/2022
FECHA DE ELABORACIÓN	30	de	SEPTIEMBRE	de	2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO _X__	NÚMERO:	CPSA-046-2022		
CONVENIO ___	FECHA DEL CONTRATO:	05	09	2022
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES DE MENSAJERÍA, TRÁMITE DE ENTREGA Y RECIBO DE COMUNICADOS Y DOCUMENTACIÓN ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PDM Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS COMPETENCIAS A CARGO DEL ENTE TERRITORIAL"				
DEPENDENCIA:		Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos		
CONTRATISTA	NOMBRE/ RAZON SOCIAL:	RAUL ORLANDO ZAPATA CASTRILLON		
	CC/NIT	70.122.760		
VALOR DEL CONTRATO [$]:	INICIAL	$7.200.000		
	ADICIONES	----------		
PLAZO DEL CONTRATO:	INICIAL	tres (3) meses y veinticinco (25) días calendario		
	PRORROGAS	----------		
FECHA ACTA DE INICIO [dd-mm-aaaa]:		06	09	2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NUMERO:	41		
	FECHA [dd-mm-aaaa]:	18	01	2022
	CRP NUMERO:	853		

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA [dd-mm-aaaa]:	03	09	2022

SUPERVISOR	NOMBRE:	Secretaria de gobierno o quien haga sus veces

[redacted]

OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Prestar los servicios de mensajería, aplicando las debidas normas de logística y seguridad desde su recepción hasta el momento en que se haga su entrega al destinatario final o se efectúe la devolución de los mismos en el sitio indicado por EL CONTRATANTE. **2.** Prestar el servicio de mensajería de acuerdo al requerimiento de personal de EL CONTRATANTE, para el transporte de documentos a nivel local, y para la prestación del servicio de mensajería entre las oficinas de ELCONTRATANTE y entidades públicas y privadas. **3.** Entregar en tiempo los informes que se deben generar respecto de la correspondencia enviada **4.** Brindar soporte en temas relacionados con la planeación, verificación, la recolección, transporte, entrega, seguimiento y retroalimentación de los servicios de mensajería. **5.** Prestar el servicio de recolección diaria de documentos y paquetes, en las instalaciones del CONTRATANTE y en los horarios señalados por éste. **6.** EL CONTRATISTA deberá entregar las correspondientes pruebas de entrega que deberán contener como mínimo los siguientes datos: - País, Ciudad o municipio que tiene de origen. - Contenido del envío. - País, Ciudad o municipio que tiene de destino.	**a)** Entrega de papelería a diferentes destinatarios como: Unidad de víctimas Corantioquia Secretaría de Gobierno Educación Salud Dagrad Gestión Humana Catastro departamental Gerencia Municipios Gerencia de Servicios Públicos Agricultura VIVA INDEPORTES **b)** Entrega de cumplidos alcaldía en IDEA Todas las demás actividades que se estipulan ten este contrato

- Fecha de entrega del envío. - Espacio para el nombre de la persona que recibe. - Causal de devolución. - Información del destinatario (nombre, dirección, teléfono) **7.** Garantizar la disponibilidad del sistema de información ofrecido por EL CONTRATISTA que permita conocer de manera rápida y eficaz la ubicación y el estado de cada uno de los envíos entregados por EL CONTRATANTE. **8.** Remitir a EL CONTRATANTE los envíos no entregados junto con su correspondiente constancia, indicando los motivos de devolución en los tiempos de tránsito establecidos dentro del día (1) hábil siguiente al requerimiento elevado por EL CONTRATANTE. **9.** Responder en los términos previstos en la ley aplicable, por los perjuicios que pueda ocasionar cualquier actitud de negligencia, imprudencia e impericia que asuma el personal puesto al servicio de EL CONTRATANTE para la ejecución del presente contrato, así como por los perjuicios que se deriven de la no ejecución o imperfecta ejecución del servicio de mensajería contratado. **10.** Responder oportunamente las reclamaciones, recomendaciones o quejas formuladas por EL CONTRATANTE **11.** Solucionar de manera inmediata cualquier eventualidad que obstaculice el normal desarrollo del servicio, siempre y cuando no medie fuerza mayor o caso fortuito de modo que no se presenten demoras para EL CONTRATANTE en la prestación del mismo. **12.** Tomar todas las medidas de seguridad necesarias para la protección de los documentos y la correspondencia de EL CONTRATANTE sobre la cual recae la prestación del servicio de mensajería	

13. Guardar absoluta reserva y no utilizar total o parcialmente la información que reciba directa o indirectamente de EL CONTRATANTE, o aquella a la cual tenga acceso en cumplimiento del presente contrato o por cualquier otro motivo, adoptando las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de tal información	

8. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSO

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha de Pago	Valor pagado
Valor inicial del contrato	$7.200.000			
		Pago 1	septiembre 2022	
Valor saldo a ejecutar				$ 5.400.000
Valor total pagado				$1.800.000

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO		PERIODO DE COTIZACION	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR PAGADO
EPS	125.000	Septiembre de 2022		125.000
AFP	160.000	Septiembre de 2022		160.000
ARL	24.400	Septiembre de 2022		24.400
VALOR TOTAL PAGADO				**$309.400**

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Hispania, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

Estado porcentual de contrato profesional:

Porcentaje de ejecución del contrato	**25%**
Porcentaje por ejecutar	**75%**

Para constancia, se firma el presente informe:

LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA
ALCALDESA MUNICIPAL